



**REPUBLICA DE CHILE**  
REGION DE ARICA - PARINACOTA  
PROVINCIA PARINACOTA  
**MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS**

## **A C T A N° 02** **REUNION ORDINARIA** **CONSEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 17 días del mes de Enero del 2013, se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Presidente del Concejo **SRTA. MARISOL PAREDES TARQUI**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe. El Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la presencia de los siguientes concejales:

- ❖ SR. DELFIN ZARURI CONDORI
- ❖ SR. FELIX POMA HUAYLLA
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SRA. CARMEN TUPA HUANCA
- ❖ SRA. LUCIA MONTEVILLA MAMANI

### **TABLA A TRATAR:**

1. Lectura de correspondencia.
2. Fijación de Dieta Mensual del Concejo Municipal, para el año 2013 - Art. N° 88, Ley N° 18.625
3. Aprobación subvención para Grupo Cultural Hijos de la Comuna de General Lagos, que participaran en el Carnaval con la Fuerza del Sol.
4. Informe avance Proyectos Zofri año 2012, expone Srta. Sonia Poma Huaylla, Encargada Oficina de Desarrollo Productivo.
5. Puntos Varios.

Siendo las 10:10 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

### **1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Informa el Sr. Luis Hernández Z. que no hay correspondencia para dar lectura en esta sesión.

## **2. FIJACIÓN DE DIETA MENSUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2013 – ART. N° 88, LEY N° 18.625.**

Junto con saludar se dirige a los presentes el Sr. Luis Hernández Z. e informa que los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre 06 a 12 UTM, según determine anualmente cada Concejo por los dos tercios de sus miembros.

La dieta completa solo se percibirá por la asistencia a la totalidad de las sesiones de Concejo celebradas, en el mes respectivo, disminuyéndose profesionalmente aquellas según el número de inasistencias del concejal, para los efectos anteriores se considerarán tanto las sesiones ordinarias como las extraordinarias, no obstante las inasistencias solo de hasta una sesión podrá ser compensada por la asistencia en el mismo mes, a dos sesiones de comisiones de las referidas en el Artículo 92, estas son las sesiones de comisiones de trabajo que pueden hacer los concejales.

Para efecto de la pre sección de la dieta y de la asignación adicional establecida en el inciso VI, no serán consideradas las inasistencias que residan a razones médicas o de salud, que hayan sido debidamente acreditadas mediante certificados extendidos por médicos habilitados para ejercer la profesión, presentándolo ante en Concejo a través del Secretario Municipal, igualmente para los efectos señalados y previos acuerdo al Concejo se podrá eximir a un Concejal de la asistencia a sesión en razón al fallecimiento de un hijo, del conyugue o de uno de sus padres, siempre que el deceso hubiese tenido lugar dentro de los siete días corridos, anterior a la sesión respectiva.

Así mismo no se consideraran las inasistencias de concejales motivadas por el cumplimiento del cometido expresamente autorizado por el Concejo, sin perjuicio de lo señalado cada Concejal tendrá derecho anualmente a una asignación adicional a pagar en el mes de enero correspondientes a seis unidades tributarias mensuales, siempre que durante el año calendario anterior haya asistido formalmente a lo menos al 75% de las sesiones celebradas por el Concejo en dicho periodo.

Eso sería para los alcances que tiene la dieta, y los concejales tienen la facultad de cancelarse entre seis a doce unidades tributarias anualmente.

El Secretario Municipal procede llevar a votación la aprobación de la Fijación de Dieta Mensual entre 06 a 12 UTM, del Concejo Municipal, para el año 2013.

Todos los Concejales presente, por unanimidad aprueban por 12 UTM, la Fijación de la Dieta Mensual del Concejo Municipal, para el año 2013.

## **3. APROBACIÓN SUBVENCIÓN PARA GRUPO CULTURAL HIJOS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS, QUE PARTICIPARAN EN EL CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL.**

Junto con saludar se dirige a los presentes el Sr. Alex Castillo B., e informa que todos los años el Municipio participa en el Carnaval Con la Fuerza del Sol.

Todos los años la Municipalidad ha participado como ente organizador y activo en dicho carnaval, es decir en la parte operativa tales como traslado de los grupos musicales, tipo del staf que va acompañando las comparsas, la compra de bebidas o agua que se le entrega a las personas, cambio de vestuario si se requiere o cambiar algún producto.

La diferencia de este año es que una organización de la Comuna en este caso uno de los integrantes de la Organización Social y Cultural "Hijos de la Comuna de General Lagos", pudiese hacerse cargo de la participación de la Comuna en el Carnaval, para lo cual este año se espera que se mantenga la organización y se pueda cumplir a la totalidad todo lo que tenga que ver con la rendición de los fondos que se les entregaran, para que el próximo año estas personas puedan seguir trabajando y pasarían a ser entes activos de Hijos de la Comuna de General Lagos.

Se espera que el organismo sea responsable y capaz de cumplir con lo que solicitan con el objetivo común de poder promover la cultura y tradición cultural de la Comuna de General Lagos en la ciudad de Arica.

Hay un certificado extendido por el Jefe de Administración y Finanzas, en el que da fe de que efectivamente en el presupuesto Municipal para el año 2013, existe un fondo de cuatro millones ochocientos mil pesos, para los gastos asociados con el Carnaval, y como esta organización está solicitando una subvención, por lo que hasta ahora no cuentan con dinero para el financiamiento del Carnaval, ya que esto va de la mano con un convenio de colaboración que firma el Municipio con la Organización, previa a la entrega de una planificación de gastos para estos días próximos al carnaval, que contemplaría el tema del grupo musical, alimentación y en cuanto al vestuario sería otro tipo de gasto asociado al Carnaval.

Por el saldo destinado para dicho carnaval, no significa que se les entrega todo el monto con el que se dispone a la organización, si no que estarían disponibles los cuatro millones ochocientos, para que antes ellos previa a su planificación y su presupuesto de gastos, se le haga entrega del monto solicitado, considerando que este monto puede llegar a ser menor a la cantidad antes mencionada, teniendo presente del tope de este.

Agrega la Concejal Carmen Tupa H., que las subvenciones están regidas por ley, y por lo tanto le parece que no es la forma, ya que el ítem de gestión que es la parte cultural, no va dirigido para las asociaciones o para este tipo de agrupaciones, para ellos deben adherirse a lo que es subvenciones que se encuentra en otro ítem que no es parte de esto, y desconoce como el Municipio se hará cargo de eso o como se otorgaran esa platas, por lo que se tendría que pedir exclusivamente una subvención.

Menciona el Sr. Alex Castillo, que en la parte contable no sería un problema pero en la parte operativa y funcional de cómo funciona el Municipio, no está bien, y la manera de conseguir que esto cambie sería regularlo, haciendo que el organismo se haga responsable por vía de una subvención, en este caso es eso lo que se presenta y se solicita ante el Concejo.

Pregunta la Concejal Carmen T., cuanto es el monto que se va otorgar a esta organización.

Menciona el Sr. Luis Hernández, que junto al plan de trabajo y presupuesto que presente esta organización de acuerdo al monto que se solicite, se le facilitara este monto, y lo el saldo de este se reservara para otra actividad rural que se presente dentro del año.

Pregunta la Concejal Lucia M., si se tiene estipulado lo que se va a gastar, teniendo los antecedentes de años anteriores.

Le responde el Sr. Alex Castillo, que en años anteriores en tan solo la banda se gasta un monto de un millón quinientos mil, a dos millones de pesos, el otro gasto que se realiza es la compra de las bebidas y agua para consumo de los bailarines, en cuanto al vestuario se tiene un stock de este, de lo que se reparan y se compra lo que sea necesario, el traslado de tanto la banda y los bailarines, y la alimentación de los músicos de la banda.

Agrega el Sr. Luis H. las actividades que la organización entregue por escrito, en cuanto a eso se le facilita lo solicitado.

Pregunta la Concejal Lucia M. si la organización estará guiado por algún equipo de funcionarios municipales.

Le responde el Sr. Alex C., que la parte logística la municipalidad siempre se he hecho presente, y ayudando en lo que es la orientación y ordenamiento del grupo, entrega de agua, filmando y sacando fotografías, como personas y no como funcionarios ya que esta actividad se realiza fuera del horario de trabajo, pero este año la idea de todo esto es que la organización se haga responsable de todas estas cosas y empiece a crecer como tal.

La Comuna al ser activa en lo que es la difusión cultural y preservar estas costumbres, el Municipio se preocupa de destinar fondos exclusivamente para este tipo de actividades, en la cual esta organización deberían de ser capaces de operar completamente, como la administración de los fondos, la adquisición de otros fondos y por tal del funcionamiento de los tres días que dura dicho carnaval.

Agrega el Sr. Luis H., que las veces que el municipio presta esta ayuda, se ha ganado premios de hasta un millón de pesos, si bien es cierto la organización es la que recibe ese premio, pero este mismo es para que sea reinvertido para el próximo año.

Agrega el Sr. Alex C., que los premios son simbólicos ya que con esa cantidad no alcanzaría a cubrir los gastos en su totalidad y vendría siendo la fuente de financiamiento para el próximo año, por lo que es posible que para este próximo año sea menos la subvención que se solicite e incluso que ya no soliciten dicha subvención.

Agrega la Concejal Lucia M., que estos grupos de baile trabajan con el mismo premio como base de financiamiento para el próximo año, y luego hacen actividades para recaudar más fondos y así no necesitan colaboración alguna.

Menciona el Sr. Alex C., que en la visión del PLADECO, se refiere a la comuna, como una Comuna Trifronteriza con misión ganadera, se tiene que tener claro que somos Aymaras, por lo que se debería tener siempre en el presupuesto, los fondos destinados para este tipo de actividades culturales.

Agrega la Concejal Carmen T., que el mismo Gobierno está fomentando la iniciativa de apoyar la parte cultural que es el dos por ciento de un presupuesto, y el aporte que le puede hacer el Municipio a través de la subvención es importante, ya que es una actividad reconocida y la Comuna tiene su gran ventaja al ser está reconocida Nacionalmente.

El Sr. Alex C., Destaca lo antes mencionado por la Concejal Carmen T., ya que gracias a esta actividad reconocida a nivel nacional se hace más conocida la Municipalidad de General Lagos.

Agrega el Concejal Delfín Zarzuri C., que esta organización no debería depender demasiado del Municipio, ya que hay otros entes en la que los pueden ayudar o beneficiar, como los instrumentos y la vestimenta se podría financiar en base a un proyecto, obtenido como por ejemplo por la CONADI.

Agrega el Sr. Alex C., que referente al tema de la rendición, el Municipio tendrá que asesorarlos a este organismo.

Agrega la Concejal Marisol P., que se le informe a esta organización, que referente al premio que se les otorgue, deben organizarse y saberlo administrar, de tal forma de que les sirva para el próximo año y usarlo en gastos menores, en cuanto el tema de la rendición es importante que entregue, para saber en qué ítems se gastaron y para que el beneficio sea proporcional para todas las personas que participaran.

Menciona el Sr. Alex C., que en años anteriores se ha tratado de siempre incluir a todos los integrantes a las actividades que se realizan en beneficio de este, se hizo el año anterior una actividad de cierre y hubieron personas que lamentablemente no pudieron asistir por motivos de trabajo y por encontrarse fuera de la ciudad.

El Secretario Municipal terminada las consultas, procede llevar a votación la aprobación de Subvención para Grupo Cultural “Hijos de la Comuna de General Lagos”, que participaran en el Carnaval con la Fuerza del Sol.

Todos los Concejales presente, por unanimidad aprueban la Subvención para Grupo Cultural “Hijos de la Comuna de General Lagos”.

#### **4. INFORME AVANCE PROYECTOS ZOFRI AÑO 2012, EXPONE SRTA. SONIA POMA HUAYLLA, ENCARGADA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO.**

Junto con saludar se dirige a los presentes la Srta. Sonia Poma, e informa que la Municipalidad percibe anualmente fondos externos, y uno de ellos son los Fondos Zofri, estos fondos están destinados especialmente a proyectos de inversión y desde el mes de Marzo el Municipio dispone de estos Fondos, por lo que generalmente los proyectos se hacen desde Marzo del 2013 a Febrero del 2014.

Se solicitó en el mes de Diciembre del año anterior, una reasignación presupuestaria al proyecto Oficina de Desarrollo Productivo año 2012.

Para el año 2012, la Zona Franca de Iquique entrego un aporte a la Municipalidad, de \$132.458.017, de los cuales se destinaron a 17 proyectos, inversión en beneficio de las Comunidades y Vecinos de la Comuna los cuales Son:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRESUP. \$M
01	Servicio de extracción de basura	2.400
02	Oficina de Desarrollo Productivo - 2012	28.700
03	Implementación cocina de Ancolacane	1.500
04	Adq. De materiales para la construcción de 10 letrinas	3.500
05	Adq. Canalización e instalación de estanque de agua.	6.500
06	Adq. Grupo electrógeno localidad de Colpita	11.500
07	Aporte a la compra de Minibús - Educación	3.500
08	Reposición de luminarias plaza Tacora y Alcerreca.	2.000
09	Construcción de Puente en la localidad de Humapalca	29.000
10	Adq. De materiales para baño antisarnico.	3.000
11	Plan apoyo para la Oficina de Planificación	7.500
12	Reparación del puente Limane - Cosapilla.	3.000
13	Adq. De bomba fumigadora de 400 litros	2.500
14	Reposición de baterías y/o regulador	10.000
15	Adq. Materiales para la construcción de 05 letrinas.	1.750
16	Programa Oficina de Desarrollo Productivo.	3.450
17	Adq. Grupo electrógeno para Cosapilla	13.000

Se hace la descripción y desglose de cada uno de estos proyectos, como se ve a continuación:

☞ 1.- SERVICIO DE EXTRACCION DE BASURA

- Este es un proyecto que tiene un periodo de vigencia de Marzo a Febrero del próximo año.
- Para la prestación de este servicio, se contrato al Sr. Domingo Varas Huanca por un periodo de Mayo a Diciembre año 2012, y Enero 2013.
- Este proyecto cambiara para el año 2013, porque la Municipalidad hoy en día cuenta con un Camión recolector de Basura.

Presupuesto disponible : 2.400.000  
Gasto realizado : 1.780.000  
Saldo : 620.000

Proyecto en ejecución con una avance de 90%

Para Cumplir este Proyecto se contrató al Sr. Domingo V., para el año 2012 se empezó desde mayo a Diciembre, porque quedaron fondos del año 2011, por lo que se alcanzó a cubrir los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, y el contrato esta solo hasta Enero porque el Municipio Cuenta con un Camión Recolector de basura .

Se cuanta con este camión de basura, empezando posiblemente su huso a partir del mes de Febrero o a más tardar Marzo, por lo que se deberá contratar un conductor para que haga este trabajo, y así retirar la basura de las localidades como Visviri, Chujlluta y así se irán recorriendo más localidades.

## 2.- IMPLEMENTACION DE COCINA DE ANCOLACANE

- Cocina Industrial de 4 Platos
- Horno de dos Bandejas
- Dos bidones de gas de 15 kilos.
- Una mesa de cuatro silla
- Un mueble de cocina
- Vajillas en general (platos, tazas y cubiertos )
- Ollas (Diferentes tipos).

- Proyecto en ejecución, con un avance de 70%.

La cocina industrial se encuentra comprado, pero no se ha contado con la disponibilidad de traslado, por lo que no se podido hacer la entrega de este.

El horno se compró por la necesidad de hacer pan y comidas, para las diferentes actividades a realizarse en la localidad, se consideraron dos bidones de gas, para que para la cocina y el otro para el horno y así cambiarlos de lugar.

La mesa se consideró para la sala multiuso pero no se ha comprado al igual que el mueble de cocina, y en cuanto a las vajillas y las ollas ya fueron entregadas a la persona encargada.

Pregunta la Concejal Marisol Paredes, que cuando partió la iniciativa propiamente tal de este proyecto.

Le responde la Srta. Sonia P., que se empezó a echar en marcha este proyecto una vez aprobada por el Concejo, a mediados del mes de Marzo - 2012.

3.- ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA AUTOCONSTRUCCIÓN DE 10 LETRINAS.

N°	Nombre	Apellido Paterno	Año	Domicilio
1	HUMBERTA	HUAYLLA	2012	COLPITA
2	CARLOTA	FLORES	2012	HUALLANCALLAN E
3	PEDRO	FLORES	2012	SURAPALCA II
4	MARTIN	POMA	2012	NASAHUENTO
5	EMILIANA		2012	VISVIRI
6	SANTOS	FLORES	2012	ACHACOLLO
7	QUINTINA	CRUZ	2012	CRUZ VILQUE
8	MARTIN	ALAVE	2012	PUTANI
9	MARIO	FLORES	2012	PATILLA
10	MAXIMO	CHURA	2012	SAJALA

Se encuentra en proceso de licitación porque se ha declarado desierto anteriormente, ya que la oferta presentada se declaran inamisible.

Se subió al portal, pero solo han ofertado empresas de Santiago, por lo tanto de declaro desierto la licitación, ya que se prefiere comprar a una empresa de Arica, por cualquier problema con el Producto, se devuelve, pero en Santiago devolver los materiales sería más complicado.

Pregunta el Concejal Delfin Z. si la lista de los beneficiarios ha cambiado y sigue intacta.

Le responde la Srta. Sonia P., que no, cuando se aprobó este proyecto por el Concejo, fue con la lista de las mismas personas.

4.- ADQUISICIÓN, CANALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANQUE DE AGUA.

- Se encuentra en reformulación del proyecto, puesto que una de la beneficiarias cambio el lugar de la extracción y la entubación para el suministro de agua para su estancia.
- Se esta considerando incorporar para la extracción del agua, el método del sistema de bombeo en la estancia Palcuta de la localidad de colpitas.

Como se señala anteriormente en la lista de los proyectos, a este se le asigna un monto de seis millones quinientos mil pesos, lo que se pensaba en un principio era comprar el estanque de agua para luego hacer la canalización, para los domicilios, pero cuando se iban hacer las bases, se informó que una persona de la localidad de Palcuta, ya contaría con dos fuentes de agua, una que viene directamente a su casa, lugar donde se pensaba instalar el estanque y llegaría directamente a las casas, en donde no habría mucha inversión, pero las personas manifestaron que esa agua seria de mala calidad, por lo que las mismas personas solicitaron que se sacara el agua de un pozo pequeño, lo que se podría hacer pero requiere de una inversión mayor, por lo tanto la solución más factible seria, que el saldo que sobre de otros proyectos, invertirlos en la diferencia de este proyecto.

Ya que el monto estimado para este proyecto no sería suficiente para las tres localidades, se tomó la decisión, en cuanto a la construcción de este, debido a la temporada, se estaría realizando apartir del mes de Marzo.

Pregunta el Concejal Félix Poma, que cuales serían las tres localidades beneficiadas con este proyecto.

Le responde la Srta. Sonia P. que las localidades serian: Amañacone, Patilla y Palcuta.

Pregunta la Srta. Marisol Paredes, si el beneficio es por poblador o por sector.

Le responde la Srta. Sonia P., que en la localidad de Amañacone, se consideran a tres familias que son las que viven ahí, en Patilla vive una pareja de abuelitos y la localidad de Palcuta a una familia.

#### 5.- ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO LOCALIDAD DE COLPITA.

- El grupo electrógeno se adquirió y esta operativa en la Localidad de Colpitas.

Presupuesto disponible	: 11.500.000
Gastos realizado	: 9.153.908
Saldo	: 2.346.092

Proyecto ejecutado, con un avance de 100%

Este proyecto ya se realizó, por lo que la localidad de Colpita ya cuenta con su grupo electrógeno.

#### 6.- APOORTE A LA COMPRA DE MINIBUS DEL DEPTO. EDUCACIÓN

- El vehículo fue adquirido y esta en poder del Departamento de Educación.

Presupuesto disponible	: 3.500.000
Gasto realizado	: 2.653.843
Saldo	: 846.157

Proyecto con un avance del 100% - Ejecutado

Este proyecto ya se encuentra ejecutado, el Departamento de Salud ya cuenta con mini bus de marca Iveco.

Agrega el Concejal Delfin Z., que el monto que se indica en el proyecto, no es el valor del vehículo si no una suplementación que solicito el Depto. de Educación.

Menciona la Srta. Sonia P. que efectivamente es una suplementación, solicitada por el Depto. de Educación, para la compra de un mini bus, ya que el Depto. contaba con un recurso de libre disposición por lo que se planteó la compra de este vehículo para el traslado de los profesores, pero el monto con que contaban no alcanzaba a cubrir la totalidad de su valor, por lo que tuvieron que solicitar esta suplementación por parte de los Fondos Zofri, lo cual fue aprobada por el concejo anterior.

- 7.- REPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS PLAZA PUBLICA DE TACORA Y ALCERRECA.
- 8.- ADQUISICIÓN MATERIALES BAÑO ANTISARNICO
- 9.- ADQUISICIÓN DE BOMBA FUMIGADORA DE 400 LITROS
- 10.- ADQUISICIÓN MATERIALES PARA 5 LETRINAS SANITARIAS

ORDEN	GRANTA	USUARIO	AÑO	ZONAS
1	ALEJANDRO	BLAS ALAVE	2012	ALCERRECA
2	DOMINGO	BLAS	2012	ALCERRECA
3	PASCUALA	TORRES VASQUEZ	2012	ESTANCIA GENERAL LAGOS
4	GERMAN	FLORES MAMANI	2012	ANCARA

- Los cuatros proyectos anteriormente mencionadas, están nuevamente en procesos de licitación , por declararse inamisible en licitaciones anteriores.

#### 11.- CONSTRUCCIÓN PUENTE LOCALIDAD DE HUMAPALCA

- En este proyecto se encuentra comprado todos los materiales para la construcción de puente.
- Se contrato a personas para realizar los trabajos, pero tuvo que suspenderse por las condiciones climáticas que afecta a la comuna.
- El proyecto tiene un avance de un 66%

Para este proyecto se asignó un monto de veintinueve millones de pesos, para esta construcción.

Pregunta la Concejal Carmen T. que hasta qué grado de avance se llegó en esta obra.

Le responde la Srta. Sonia P., que se avanzó en un 66%, el piso esta hecho, y faltarían los cajones de hormigón, se hace la base de hormigón para luego poner los cajones, lo que lo hace un proceso rápido.

#### 12. PLAN DE APOYO PARA LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL.

- Se ha contrato un profesional del área de la Construcción, Sr. Edgardo Hernández Toro, como apoyo para la oficina de Planificación y también es un apoyo para los ITO Municipales en los diferentes obras que se están desarrollando en la Comuna.
- Se espera seguir contando con el profesional por lo menos unos cuatro meses.
- Por lo tanto el proyecto esta en ejecución.

En este caso el Municipio cuanta con una planta y profesionales reducido, lo que por esta vía se ha tratado de contratar personas capacitadas en el área de construcción.

Pregunta el Concejal Delfin Z. que desde cuando se contrató al Profesional, el Sr. Edgardo.

Le responde la Srta. Sonia P., que se contrató por los meses de noviembre y diciembre del 2012, y como queda saldo disponible si piensa contratar a esta persona por cuatro meses más de este año. El trabajo de esta persona consiste en salidas a terreno sobre inspección de obras, ve el permiso de construcción de salón de eventos, ve toda la parte administrativa de todas las obras que se encuentran en ejecución dentro de la Comuna, y dentro de todo esto asesora el ito.

#### 13.- REPARACIÓN DEL PUENTE LIMANE - COSAPILLA

- Se pensó en este proyecto cuando se cayo el puente Limane - Cosapilla el año pasado, pero la vialidad arreglo el puente, por lo tanto se ha postergado la ejecución de este proyecto, sin embargo se va ejecutarlo una vez que cambie las condiciones climáticas.
- Se va a colocar lo mismo de Humapalca, para que tenga una vida util mas a largo plazo.

14.- REPOSICIÓN DE BATERIAS Y/O REGULADORES, COMUNA GENERAL LAGOS

- Se adquirieron 25 Baterías no libre de mantención, puesto que las baterías libre de mantención has salido malas para las condiciones climáticas de la comuna.
- En proceso de licitación se encuentran 25 Baterías y los reguladores, para dar cumplimiento al 100 de descrito en el perfil de proyecto.
- A la fecha se tiene 18 solicitud de Baterías dentro la comuna, las cuales serán repuestas esta semana y la próxima semana por sr. Humberto Flores.

Agrega la Concejal Marisol P., que en la localidad de Colpita, el Sr. Antonio encargado de la radio, no se le hizo la reposición de la batería para la radio, y pregunta si esta personas estará contemplado dentro de la nómina para la entrega de baterías.

Le responde La Srta. Sonia P., que este es un perfil que se hizo para las personas, y el tema de la radio tendría que comprarse con otro tipo de inversión.

Menciona el Concejal Félix P., que en congreso de Alcaldes Y Concejales, junto con el Concejal Jorge Q. conversaron algunas empresas que son proveedoras de municipalidades, y les comentaron que hay una batería especial para panel solar.

Agrega el Concejal Jorge Q. que el costo de estas baterías es de aproximadamente setenta mil pesos, por batería.

Agrega el Concejal Félix P., que la característica principal de esta batería que luego de cargarse, al entregar la energía lo desarrolla de manera lenta, proceso que lo hace más eficiente a comparación de las otras baterías, y para una próxima compra quizá se deberían considerar estas baterías.

Respondiendo a esto la Srta. Sonia, menciona que cuando ella hace las publicaciones, informa que se solicitan baterías para paneles y lo que se oferta son las baterías de libre mantención, pero si alguno de los concejales llegara tener información o contacto de estas empresas, y luego poder contactarlos para la compra de estas, se podría considerar.

## 15.- PROGRAMA OFICINA DESARROLLO PRODUCTIVO 2

- Este proyecto consideraba la contratación de tres profesionales:
  - Un conductor
  - Un operador de maquina Retroexcavadora.
  - Un asistente para la Oficina desarrollo productivo.
- Estos profesionales serian contratados por tres meses, sin embargo, solo el operador fue contratado por tres meses y un mes el asistente de la Oficina desarrollo Productivo.

Presupuesto Disponible	: 3.450.000
Gasto realizado	: 1.550.000
Saldo	: 1.900.000

Proyecto con un avance de 100%

Este Proyecto fue presentado en el mes de Septiembre del 2012, ya que tanto en la Oficina de Desarrollo Productivo como en los Fondos Zofri, faltan conductores, tema que involucra en la tardanza de traslado de materiales, y con ese fin se presenta este proyecto.

No se encontró una personas para que trabaje como conductor, por lo que el monto destinado para esto no se ocupó, se contrató por Octubre. Noviembre y Diciembre al operador para la máquina, y a la asistente que ayudaba en el tema operativo, se contrató por un mes.

## 16.- ADQUISICIÓN GRUPO ELECTROGENO PARA LA LOCALIDAD DE COSAPILLA

- Se compro el grupo electrógeno, el equipo se encuentra guardada en la Localidad de Cosapilla.
- Se esta construyendo el cimientto de la Caseta del grupo electrógeno, con personas de la misma Localidad.
- Falta compra los materiales para construir la caseta.
- Por lo tanto, el proyecto esta en ejecución.

El Grupo electrógeno, ya se encuentra en la localidad de Cosapilla, pero se está esperando a que las personas que viven en esta localidad, cedan un espacio o lugar para la construcción de la caseta.

Pregunta el Concejal Felix P., si el valor de este grupo electrógeno fue el mismo al del otro que se compró por un valor de nueve millones.

Le responde la Srta. Sonia P., que fue el mismo que se compró anteriormente por lo que tiene el mismo valor.

Este proyecto fue aprobado por trece millones, porque se consideró la compra de los materiales para la construcción de la caseta para el grupo electrógeno, una vez comprado todos los materiales y terminada la obra, se puede dar un valor exacto sobre el saldo.

#### 17.- OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AÑO 2012

- Para el año 2012, se considero un presupuesto de \$28.700.000, donde se considera la contratación del personal como también la adquisición de insumos, como combustible, semillas, forraje, medicamentos, y apoyos a emprendedores.
- Se debe tener presente que este proyecto se desarrolla desde Marzo a febrero del proximo año.
- Sin embargo, hubo un saldo en el año 2011, la cual provoco que los gastos se empezaran a realizar desde mayo - febrero
- Por lo tanto a final de febrero 2013, quedara nuevamente un saldo.

#### Personal contratado:

Sr. Willy Paco Condori	Bulldozer (Mayo - Febrero)
Sr. Octavio Blas Zarzuri	Retroexcavadora ( Mayo - Febrero)
Sr. Eusebio Cruz Alave	Retroexcavadora (Enero- Febrero)

- Emprendimiento
  - Nos hemos dado cuenta que los proyectos llegan específicamente a personas que se encuentren inscritos en algún programa, por ejemplo los proyectos de INDAP llegan solamente a los usuarios de PRODESAL.
  - Por lo tanto, la municipalidad a través de este fondo entrega a materiales o insumos a personas que quieran emprender algún negocio y no lo puede hacer de otra forma.

En un principio para la Oficina de Desarrollo Productivo, se contrató desde mayo a febrero a dos choferes, a los Sres. Willy P., y Octavio B., como quedo un saldo ya que a esto se dio inicio desde el mes de mayo y no de marzo como debería ser, se contrató al Sr. Eusebio C. para satisfacer de mejor manera a la comunidad.

Dentro de la Oficina de Desarrollo Productivo hay un ítem, denominado Emprendimiento, que beneficia a las personas que quedan fuera de los programas.

En la Localidad de Alcerreca, las personas beneficiadas por este ítem, solicitaron hornos para la producción y venta de pan.

Pregunta la Concejal Marisol P., que cuales son estas personas que serán beneficiadas con estos hornos, y si se encuentran comprados y están en proceso de entrega.

Le responde la Srta., que son tres las personas que resultaran beneficiadas con esta iniciativa, los hornos se encuentran comprados pero la empresa no ha realizado el despacho de estos, y en la localidad de Ancolacane solicitaron ollas para teñido.

#### 80 Combustible

- Se deja un monto para comprar combustible para las maquinas Bulldozer y las Retroexcavadora, las cuales están respaldadas por la bitácora de cada uno de ellos.
- Medicamentos:
  - Se realiza dos compras dentro del año, este año además de entregar el medicamento las profesionales asistieron con la vacunación a los ganaderos, especialmente a las personas de tercera edad.
- Semillas:
  - Se compro tanto semillas de Hortalizas como semillas forrajeras, como la avena y cebada.

Dentro del presupuesto de la Oficina de Desarrollo Productivo, se encuentran los puntos anteriores (combustible, medicamentos y semillas).

Agrega la Concejal que en la reunión anterior se solicitó la nómina con los nombres de los beneficiarios por la compra de forraje.

Menciona la Srta. Sonia P., que todavía no se realiza esta lista.

Referente a la compra de semillas de hortalizas ya se realizó, y falta solo lo que es avena y cebada, lo que se encuentra retrasado por parte del proveedor.

## 20 Compra de Colisas de Alfalfa.

- Para este año se considero comprar 2.600 colisas de alfalfa, puesto que tenemos considerado 130 piños de animales dentro de la comuna, 68 piños del sector Carretera y 62 piños en el sector línea.
- Se considero para este año que había mucha mas necesidad de forraje por que los animales estaban flacos, manifestaciones de la comunidad, por ello que se considero entregar 20 colisas de alfalfa a cada piño.
- En primera instancia se hizo una licitación de publica donde se presento un oferta de lluta y resto de santiago, se adjudico al de lluta porque de acuerdo a la evaluación resultaba la mas conveniente, pero mas personas empezaron areclamar por lo tanto se determinar no comprar mas a ese proveedor, y se inclino por adquirir el producto por convenio marco, puesto que estos proveedores participaron en una licitación realizado por el estado, por lo tanto garantizan calidad.

Cuando se realizaban los operativos, las mismas personas planteaban que sus animales se encontraban en malas condiciones, por lo que se consideró aumentar la cantidad de colisas de alfalfa a 20 por piño, ya que antes era de 09 colisas.

### LISTA DE GANADEROS DEL SECTOR CARRETERA PARA ENTREGA DE 20 COLISAS DE ALFALFA

N°	NOMBRE	RUT	Localidad	Estancia
1	Andrea Alave Alberto	5.130.349-0	Cosapilla	Huañaquilca
2	Bonifacio Cruz Huaylla	13.213.349-9	Cosapilla	Huañaquilca
3	Ceferina Cruz Alave	11.201.828-k	Cosapilla	Pucoyo
4	Cristina Alberto Flores	7.116.243-5	Cosapilla	Huallanacallane
5	Delicia Silvestre Zarzuri	7.337.033-7	Cosapilla	Quilluta
6	Fernando Alave Silvestre	14.529.087-2	Cosapilla	Challipiña
7	Francisco Alave Blas	5.758.797-0	Cosapilla	Huañaquilca
8	Gonzalo Alave		Cosapilla	Camaña
9	Isidro Flores Flores	4.595..494-3	Cosapilla	Huallanacallane
10	Hilario Alave Maita	10.239.672-3	Cosapilla	Cruz Vilque
11	Juan Flores Maita	4.876.272-7	Cosapilla	Limani
12	Juan Condori Zarzuri	10.277.258-k	Cosapilla	pucoyo
13	Victor Calizaya Flores	13.008.042-1	Cosapilla	Huallanacallane
14	Rosa Cruz Villalobos	12.835.154-k	Cosapilla	Cosapilla
15	Santos Huaylla Alave	4.624.635-7	Cosapilla	Cosapilla
16	Santos Maita Flores	11.097.711-5	Cosapilla	Cosapilla
17	Juana Alave Flores	4.595.494-3	Cosapilla	Huallanacallane
18	Florencio Flores Maita	4.375.220-0	Cosapilla	Limani
19	Enrique Alave Alberto	3.862.250-1	Cosapilla	Humaquilca
20	Cristina Villalobos V.	4.113.649-9	Guacoyo	Guacoyo Chico
21	Eleuteria Tancara Blanco	9.232.384-6	Guacoyo	Pucara
22	Ignacio Mita Churata	12.113.188-9	Guacoyo	Pucara
23	Jorge Tapia Tapia	12.835.174-4	Guacoyo	Guacoyo
24	Marcelina Condori Zarzuri	9.198.513-6	Guacoyo	Guacoyo
25	Tomasa Condori Zarzuri	12.211.957-2	Guacoyo	Guacoyo
26	Benigno Zarzuri Maita	3.884.939-5	Guacoyo	Guacoyo
27	Fortunata Zarzuri Condori	7.582.493-9	Guacoyo	Humaquilca
28	Dionisio Condori Alave	4.877.023-1	Chujlluta	Chujlluta

29	Domingo Flores Blas	8.992.456-1	Chujlluta	Chujlluta
30	Felix Blas Huanca	12.211.943-2	Chujlluta	Cotani
31	Gilberto Flores Huayllas	12.835.192-2	Chujlluta	Ancopujo
32	Irma Huaylla Paco	6.764.272-4	Chujlluta	Challuma
33	Juana Huanca Villalobos	10.348.355-7	Chujlluta	Cotani
34	Julio Flores Villalobos	5.097.613-0	Chujlluta	Uchusuaylla
35	Manuel Flores Cruz	9.559.857-9	Chujlluta	Ancopujo
36	Nicolas Huaylla Paco	5.532.284-8	Chujlluta	Pampa Challuma
37	Roberto Huaylla Flores	9.232.277-7	Chujlluta	Chujlluta
38	Roberto Mamani Poma	5.330.137-1	Chujlluta	Chujlluta
39	Santos Huaylla Flores	11.815.804-0	Chujlluta	Millune
40	Marcelino Huaylla Paco	6.955.821-6	Chujlluta	Rosapampa
41	Victor Paco Poma	5.590.019-1	Chujlluta	Nasahuento
42	Sixta Paco Poma		Chujlluta	Nasahuento
43	Claudio Huanca Blas	7.751.456-2	Colpitas	Tiacolpa
44	Eusebio Huaylla Paco	4.877.515-2	Colpitas	Copatanga
45	Evarisco Huanca Cruz	8.835.253-k	Colpitas	Chacapalla
46	Humberta Huaylla Paco	7.769.695-4	Colpitas	Palcuta
47	Lucio Huaylla Flores	10.481.574-k	Colpitas	Taipiuta
48	Juan Huaylla Villalobos	17.935.502-7	Colpitas	Colpitas Chico
49	Marta Maita Silvestre	10.569.750-4	Colpitas	Choraje
50	Virginio Alave Condori		Colpitas	tiacolpa
51	Angela Huaylla Flores	7.263.766-6	Visviri	Huallanacallane
52	Antonia Flores Mamani	5.675.387-7	Visviri	Visviri
53	Julia Montes Calizaya		Visviri	Parcoma
54	Concepcion Butron Butron	3.736.144-5	Visviri	Visviri
55	Gil Blas Tancara	4.503.062-8	Visviri	Javiruta
56	Isabel Huaylla Lobos	12.033.526-k	Visviri	Cantutani
57	Juan Querquezana Alberto	5.367.990-0	Visviri	Chisllane
58	Julian Onofre Tapia	3.565.136-5	Visviri	Piñuta
59	Julia Villanueva Pare	7.524.372-3	Visviri	Visviri
60	Manuela Sarco Manzano	3.277.266-8	Visviri	Cantutani
61	Marcelino Mamani Alcon	6.138.053-1	Visviri	Visviri
62	Sebastiana Chura Blas	6.727.125-4	Visviri	Cabota
63	Pabla Blas Tancara	6.701.767-6	Visviri	Chisllane
64	Cruz Villalobos		Guacoyo	acancallane
65	Antolin Zarzuri		Colpitas	colpitas
66	Marcelina erasma Alave		Cosapilla	camaña
67	Carmelo Flores		Cosapilla	Huayancallane
68	Fermin Condori		Cosapilla	challipiña
<b>69</b>	<b>Quintina Cruz Zarzuri</b>		<b>Cosapilla</b>	<b>Cruz Vilque</b>

A la Sra. Quintina Cruz, 10 colisas de alfalfa, de lo que sobro de la entrega anterior, por lo que no se consideró dentro de la compra, lo que solo se considera para la entrega 68 piños.

N	NOMBRE	RUT	LOCALIDAD	ESTANCIA
1	Juana Blas tancara	4.830.998-4	Visviri	Queñuavichincha
2	Dominga Tapia Chura	3.254.299.9	Visviri	Quiullire
3	Felipa Alave Tapia	15.001.109-4	Visviri	Colpitas Chico
4	Ermida Querquezana Tancara	5.350.562-7	Visviri	Challacerca
5	Isaac Flores Quelca	6.278.317-6	Visviri	Ilave
6	Pedro Tancara Chuquimia	4.839.987-9	Visviri	Quiullire

7 Maximiliana Blas Tancara	4.028.750-1	Putani	Sorapalca
8 Fernando Flores Mita	9.225.518-2	Putani	Chapoco
9 Maximo Chura Cruz	6.185.809-1	Putani	Sajala
10 Isidro Flores Mita	13.639.890-3	Putani	Putani
11 Cipriano Chura Silvestre	7.086.162-3	Ancolacane	Japuma
12 Leandrina Flores Flores	9.198.579-9	Ancolacane	Ancolacane
13 Zacarias Zarzuri Silvestre	4.447.788-2	Ancolacane	Pahuta
14 Mario Flores		Ancolacane	Wancarane
15 Marcelina Flores Flores	5.533.224.-k	Ancolacane	Ancolacane
16 Alejandro Zarzuri Mamani	5.859.937-9	Ancolacane	Ancolacane
17 Maximiliana Arana Flores	7.228.238-8	Ancolacane	Ancolacane
18 Virginia Flores Silvestre	5.853.171-5	Ancolacane	Ancolacane
19 Fortunata Valdes Chura	5.285.554-9	Ancolacane	Ancolacane
20 Julia Gutierrez Flores	4.502.018-5	Alcerreca	Huayllune
21 Domingo Blas Flores	2.666.279-6	Alcerreca	Chapuma
22 Juana Huanca Poma	13.639.833-4	Alcerreca	Papujune
23 Santos Blas Choque	4.058.254-1	Alcerreca	Okikalane
24 Alejandro Blas Alave	4.674.864-6	Alcerreca	Chapuma
25 Santa Blas Choque	9.559.475-1	Alcerreca	Alcerreca
26 Bernardina Flores Varas	4.620.003-9	Chislluma	Amañacone
27 Egidio Chura Varas	9.198.554-3	Chislluma	Chislluma
28 Regina Chura Flores	7.638.670-6	Chislluma	Chislluma
29 Brigida Chura Flores	8.082.342-8	Chislluma	Chislluma
30 German Flores Mamani	5.832.920-7	Chislluma	Chislluma
31 Justino Mamani Flores	17.935.549-3	Chislluma	Chislluma
32 Eleuterio Flores Chura	9.103.628-2	Chislluma	Chislluma
33 Eufracia Flores Flores	12.835.518-0	Chislluma	Chislluma
34 Mercedes Varas Alave	7.831.703-5	Humapalca	Humapalca
35 Justina Flores Flores	7.453.119-9	Humapalca	Humapalca
36 Domingo Blas Huyllas	5.451.991-5	Humapalca	Humapalca
37 Santa Blas Zarzuri	10.339.801-0	Humapalca	Humapalca
38 Candelaria Mendoza Huaylla	6.819.141-6	Humapalca	Humapalca
39 Filemon Blas Zarzuri	3.697.495-8	Humapalca	Humapalca
40 Delia Silvestre Maita	13.636.700-5	Humapalca	Humapalca
41 Elba Chura Mamani	9.167.262-6	Tacora	Tacora
42 Pablo Chura Mamani	5.969.170-8	Tacora	Tacora
43 Teodora Flores Chura	9.801.828-k	Tacora	Tacora
44 Elvira Valdes Chura	6.567.818-7	Tacora	Tacora
45 Wenceslao Chura	3.006.672-3	Tacora	Tacora
46 Porfirio Flores Tapia	7.166.177-6	Tacora	Ajata
47 Primitivo Chura Villalobos	5.096.996-7	Tacora	Pamputa
48 Leon Ticona Ticona	5.302.501-3	Tacora	Tacora
49 Ascencia Calisaya Onofe	14.513.886-8	Tacora	Aguas Calientes
50 Serapio Chura Blas	4.599.125-3	Tacora	Villa Industrial
51 Ceferino Huarachi Huarachi	7.278.648-3	Tacora	Tacora
52 Concepcion Nina	4.393.258-6	Visviri	Visviri
53 Petrona Tapia Quispe		Visviri	Colpitas Chico
54 Zenon Blas Vargas		Visviri	Kullumi
55 Martin Flores		Putani	Visviri
56 Mario Flores Ch.		Putani	Putani
57 Valentin Blas zarzuri		Alcerreca	Alcerreca
58 Dominga Chura		Chislluma	Chislluma
59 Ramona Blas Blas		Alcerreca	Fundo Huayllas
60 Candelaria Cruz		Chislluma	Chislluma
61 Jorge Maita		Alcerreca	Alcerreca
62 Isabel Flores Flores		Caicone	Alcerreca

Por lo tanto se hizo entrega de 20 colisas de alfalfa para 130 piños, lo que hace un total de dos mil seiscientos colisas de alfalfa que se les entregaron a estas personas.

Se realizó una licitación pública, según el Criterio de evaluación que se hizo, salió adjudicado un proveedor de Lluta, que aseguraba la calidad del producto, sin embargo cuando llegó el producto y posterior a la entrega de este, muchas personas se quejaron al ser de mala calidad.

Por lo tanto se decidió hacer una compra en convenio marco, lo que quiere decir que son licitaciones realizadas por el Gobierno, por lo tanto se garantiza la calidad en cuanto a la entrega del producto.

Los primeros fardos que se entregaron mediante este tipo de compra, se recibió el producto sin problemas, sin embargo la segunda y tercera entrega del producto, no se encontraban en buenas condiciones.

Por esa razón no es conveniente realizar compras a proveedores de Santiago, ya que devolver el producto sería un costo para el Municipio, por lo que se pretende seguir haciendo las compras con el proveedor que se acostumbra.

En lo que es la cosecha de alfalfa, se hacen dos cortes en los meses de Junio y Noviembre, por lo que se pretende hacer la compra parcelada en los meses mencionados, a fin de comprar un buen producto.

Sugiere el Concejal Delfín Z., que para el próximo año, referente a lo que es construcción, se termine todo, antes de que las condiciones climáticas interfieran con el trabajo, y así no se dejen trabajos suspendidos y sin terminar y luego darle preferencia a las compras.

Menciona la Srta. Sonia P., que todas las construcciones van conjuntamente con las compras, y todo esto pasa por el mercado público.

## **5. PUNTOS VARIOS**

**El concejal Jorge Quelca F.**, menciona que en el acta N° 03, justamente en puntos varios, Don Jorge, solicita la reparación del camino de la bajada para el río de Colpitas, en el que se comprometieron a repararlo, pero no se han hecho reparaciones hasta el día de hoy, por lo que solicita que se repare pronto ya que dificulta la pasada de los vehículos.

Referente a la carta enviada por el Sr. Paulino, quien trabajó en la construcción del Puente de la localidad de Humapalca por siete días, y no se le ha cancelado las horas trabajadas.

Menciona el Sr. Alex C., que respecto al Sr. Paulino, Don Marcos Ticona lo habría contratado, pero para el presupuesto de ese proyecto se tenían considerados tres personas para que trabajaran en la obra más la compra de materiales y los cajones de hormigón que se utilizarían para este puente.

Se le informo al Sr. Ticona del máximo de personas que trabajarían en la obra, por lo que existiría un trato entre el Don Paulino y el Sr. Ticona, que referente al pago de esta persona saldría del presupuesto del Sr. Ticona.

Referente a la carta enviada por el Sr. Paulino, ya se le está elaborando una respuesta, para clarificar que no es intención del Municipio perjudicar a la persona.

Por otra parte al Sr. Marcos Ticona, no le correspondería contratar personal porque no es parte de su trabajo, por lo que el problema surgido sería responsabilidad del Sr. Ticona.

Referente a la reparación del camino de Colpita, la fecha en la que se hizo la solicitud la maquina dejo de trabajar, ya que tenía problemas técnicos, por lo que se mandó a arreglar y esta semana estaría retomando los trabajos a realizarse, en cuanto a la otra máquina se está utilizando para la construcción del puente de Humapalca.

Agrega el Sr. Luis Hernandez, que tendrá una reunión en el COE (centro de operación de emergencias), en la localidad de Putre, en la que se aprovechara de dar cuenta a Vialidad, para que se haga un recorrido y evaluación de los caminos, para que las partes más críticas sean reparadas.

**La Concejal Lucia Montevilla M.**, referente al cielo de la Biblioteca, solicita que se revise y que se repare, ya que por el tema de las lluvias se producen goteras, lo que dañaría los computadores que se encuentran dentro de este.

Menciona el Sr. Alex C., que se le planteo el problema al Sr. Julio Hip, para que se repare con el presupuesto del Depto. de Educación, ya que esta propuesta lleva cuatro años, por lo que es necesaria la mantención de este.

**La Concejal Carmen Tupa H.**, informa que recibió una invitación del club Deportivo y Cultural de la localidad de Cosapilla, en la que se solicita al cuerpo de Concejales una cooperación para esta actividad, y pregunta si el Municipio les cederá una cooperación.

Menciona el Sr. Alex C., que siempre que solicitan cooperación mediante la respectiva carta de solicitud, se les aporta con lo solicitado, pero en esta ocasión la carta no se ha presentado aún.

Menciona la Concejal Carmen T., que quedaría pendiente las salidas a terreno de los Concejales a la Comuna.

Referente al tema informa el Sr. Alex C., que el Sr. Alcalde, que como bien saben el Sr. Alcalde, se encuentra con vacaciones, a contar de la primera semana de febrero se realizarían las salidas a terreno ya que en esa fecha el Sr. Alcalde se reintegra, en la que se hará un operativo por lo que los Sres. Concejales estarían invitados.

**El Concejal Félix Poma H.,** menciona su preocupación del cómo se prioriza los perfiles de proyecto de los fondos Zofri.

Menciona el Sr. Alex C., que como se han hecho años anteriores, se presenta una cantidad de proyectos y luego se priorizan en base a los operativos realizados donde los mismos pobladores solicitan y dan a conocer sus necesidades.

**El Concejal Delfin Zarzuri C.,** menciona que hay un compromiso con la localidad de Chujlluta, sobre la instalación eléctrica del Gimnasio.

Menciona el Sr. Alex C., que referente al tema se puede presentar para los fondos zofri, ya que efectivamente la localidad no cuenta con electricidad para su gimnasio.

El Concejal Delfin Z., menciona calendario de trabajo de la maquina por localidades y solicita copia de este.

Manifiesta el Sr. Alex C., que ya se realizó este calendario, ara las dos máquinas, por lo que se enviaría una para sector línea y la otra para el sector carretera. Referente a la copia del calendario se solicitara esta copia a la persona encargada para ser entregada en próxima reunión a cada uno de los Concejales.

Solicita credencia y tarjeta de presentación de cada uno de los Concejales, por el periodo que corresponde.

Menciona el Sr. Luis H., que se considerara lo solicitado por el Concejal ya que si es de importancia la credencial del Concejo para posteriores salidas a terreno, reuniones, cursos, etc.

Informa el Sr. Alex C., que a partir del lunes 21 de Enero, los concejales podrán retirar los nuevos N°, en la Oficina de Finanzas con el Sr. Luis Manzano Soza.

**Concejal Marisol Paredes T.,** menciona que en la localidad de Colpita, la Sra. Patrona T., se encuentra mal de salud, por lo que solicita que paramédicos de la posta le realizaran una visita.

Menciona el Sr. Alex C., que efectivamente la Sra. Patrona T., se encontraba mal de salud, pero los paramédicos ya habrían realizado la visita, por lo que en estos momentos la Señora se encontraría bien de salud.

Menciona la Concejal que la Sra. Alejandra Blas de la localidad de Chapuma, tiene problemas con el alimento que se le entrega, ya que no le abrían entregado.

Agrega el Sr. Alex C., que se harán las consultas al Depto. de Salud, sobre la entrega de alimento para esta persona.

La Sra. Santa Blas, tiene problemas con su corral, ya que las lluvias afectarían e inundarían su corral, solicita un corral techado, para este problema.


Menciona el Sr. Alex C., que se considerara con los saldos de los Fondos Zofri, por lo que se vera la posibilidad de beneficiar a más personas ya que no se le puede dar la ayuda a una sola persona.

Siendo las 12:11 hrs. El Presidente del Concejo da Por finalizada la Cesión.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**




**MARISOL PAREDES TARQUI  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**DELFIN ZARZURI CONDORI  
CONCEJAL**



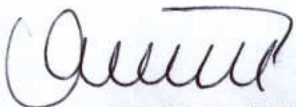
**FELIX POMA HUAYLLA  
CONCEJAL**




**JORGE QUELCA FLORES  
CONCEJAL**



**CARMEN TUPA HUANCA  
CONCEJAL**



**LUCIA MONTEVILLA MAMANI  
CONCEJAL**



**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**